

La evolución del empleo en Argentina (1895-2020)

Documento de trabajo N°1.

Abril de 2022

Oficina de Estadísticas Sociales (CEICS)

Razón y Revolución y el *Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales* lanzan un espacio para analizar los problemas del capitalismo argentino a través de las estadísticas sociales y laborales. La Oficina de Estadísticas Sociales (OES) viene trabajando diferentes temas que abordan los problemas del empleo, la pobreza, la evolución del salario, la vivienda y otros tantos fenómenos de la vida social que afectan al conjunto de la clase obrera ocupada y desocupada, a través de las estadísticas.

En este Documento elaboramos una serie de largo plazo del empleo en Argentina. ¿Por qué es importante tener esta información a mano? En primer lugar, porque nos permite trazar algunos lineamientos generales para intervenir en el debate sobre la decadencia del capitalismo argentino y elaborar una solución a los problemas sociales para superar la sociedad capitalista y transformarla en una socialista. Todo “diagnóstico” social y económico brota de un análisis riguroso y científico de la realidad que se pretende cambiar. En segundo lugar, porque no siempre es precisa la publicación de esta información de largo plazo ni está al alcance de todos. Si bien es cierto que con el paso del tiempo los organismos del Estado que se encargan de elaborar las estadísticas oficiales (INDEC, Ministerios y demás organismos) publican esta información por internet o a través de informes impresos, lo cierto es que para algunos períodos de décadas anteriores no se dispone de mucha información o bien la que existe anda suelta por allí y es difícil encontrarla.

Algunos economistas o centros de estudio han hecho parte de este trabajo, ya sea

para intervenciones específicas o bien para elaboraciones más generales, como, por ejemplo, los *Dos Siglos de Economía Argentina...*, de Orlando Ferreres. O bien, los organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) o la Organización Internacional del Trabajo (OIT) elaboran y proyectan series de datos de empleo y población, entre otros, sistemáticamente. Sin embargo, nuestro aporte no sólo busca elaborar series de largo plazo, sino también mostrar las limitaciones que tienen las categorías con las cuales se “construyen” esos datos, que van más allá de la posibilidad (o no) de empalmar series con datos registrados con diferentes criterios. Nuestro propósito también es mostrar que la noción con la que se “elabora” ese dato es cuestionable.

En este sentido, resulta muy importante y esclarecedor el simple hecho de indagar y cuestionar las “categorías” (burguesas) que utilizan los organismos oficiales, porque si hay algo de lo que estamos seguros es que toda la estadística producida en el seno de la sociedad burguesa sostiene y reproduce su propia ideología burguesa. Un ejemplo muy simple: si el Banco Mundial dice que es pobre aquel que obtiene menos de 2 dólares diarios, entonces es muy probable que la población mundial reduzca sustantivamente los niveles de pobreza, como “muestran” sus estadísticas de los últimos 30 años, debido a que no resulta imposible obtener 2 dólares diarios. Por eso, la pobreza se manifiesta, casi únicamente, en países brutalmente degradados y pobres, como por ejemplo aquellos que conforman las zonas con mayor miseria del continente africano. Con

estos criterios, la pobreza se resuelve fácilmente, todo un síntoma de la fuerza con que la ideología burguesa “combate” a semejante problema.

1. ¿Qué es un ocupado?

El marxismo (o sea el materialismo histórico en el campo de la ciencia social) explica que ocupado sólo es aquel obrero que produce plusvalía, es decir, aquel que participa en la producción y reproducción del capital, o sea, en su proceso de valorización. Por el contrario, todo aquel obrero que no produce plusvalía es un desocupado. O bien, constituye una de las tantas fracciones de la sobrepoblación relativa para el capital. Esto no significa que esta población no trabaje. En sentido estricto, todo el mundo trabaja en algo porque el trabajo es lo que organiza toda la vida social. Muchas personas registradas como “desocupadas” por el INDEC también trabajan: hacen changas para subsistir y vivir de algo. Sin embargo, en un sentido científico todo obrero que no produce plusvalía (y, por lo tanto, capital) conforma la sobrepoblación relativa, la cual subsiste en ocupaciones superfluas, engrosando las filas del desempleo encubierto bajo formas precarias de empleo, o bien, es un desocupado “abierto”, hecho y derecho, que ha sido arrojado a la calle.

Ahora bien, que sea un obrero sobrante para el *capital* no significa que no sea necesario garantizar la reproducción de su vida para el sostenimiento del *capitalismo*, aunque más no sea muy precaria y limitadamente. Sobre todo, en la Argentina posterior a la insurrección de diciembre de 2001. Imagínese usted si toda la población sobrante no tuviera empleo, un plan social, un subsidio o algo de qué vivir. Millones de personas andarían por las calles, rebelándose todo el tiempo y poniendo en cuestión permanentemente la gobernabilidad. La burguesía no podría gobernar, el capitalismo no duraría ni dos días. Es necesario (para la burguesía, claro, y para mantener su dominio) garantizarle “algo” a esa población, sobre todo a la más abiertamente sobrante, aunque más no sea un plan social precario, un subsidio o un bolsón de comida. Aunque eso no implique que la política asistencial dure para toda la vida. Un cambio de régimen podría modificar este proceso.

Sin embargo, los organismos oficiales se valen de las nociones burguesas para luego hacer ese ejercicio denominado “operacionalización” y poder “captar” los datos a través de entrevistas u otras formas de registro de información. Desde la perspectiva del INDEC (y de buena parte de los organismos oficiales que elaboran estadísticas como la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, el Banco Mundial o la ONU), un ocupado es una persona que trabaja en algún establecimiento o espacio, al menos una hora por semana, con o sin remuneración. Más adelante veremos que la noción de “ocupado” tuvo algunos cambios, luego del 2003. Pero, por ahora, quedémonos con este “concepto”. ¿Cuál es el problema fundamental de esta noción burguesa?

En primer lugar, que no distingue entre obrero y burgués. Es el obrero el que participa en las tareas de ejecución para la producción de una mercancía, por lo tanto, es el único que produce y valoriza capital. Las nociones del INDEC elaboran otra clasificación que supone la de “asalariado”, “patrón”, “cuenta propia” y “trabajador familiar sin remuneración”, categorías que constituyen una mezcla de poca utilidad. Sólo por dar un ejemplo de las nociones burguesas: en la categoría “asalariados” entran todas las personas que dependen del Estado, incluida la figura del presidente. ¿Alguien puede suponer que Cristina Kirchner no es una burguesa hecha y derecha con millones de dólares en sus cuentas? Para el INDEC es una “asalariada” estatal. ¿Alguien realmente puede suponer que Macri no es un burgués hecho y derecho y que, tanto como Cristina, probablemente nunca hayan trabajado en su vida? Para el INDEC es un “asalariado” del Estado. O bien, bajo la figura de “rentista” puede haber un burgués propietario de terrenos o de viviendas que vive de su alquiler. Y, sin embargo, ese rentista aparece como población “inactiva” (porque no se traslada a un lugar para trabajar y tampoco busca trabajo), por lo tanto, no es considerado ni ocupado (y está bien que así sea), ni patrón (lo cual sería discutible). Alguno dirá: “bueno, son pocos casos, no son significativos estadísticamente”. No es cierto. Cuando se empiezan a contar los que deberían ir de un lado, los que deberían ir del otro y así sucesivamente nos encontramos con que el

problema es mucho mayor de lo que parece. Veremos este asunto de las “categorías de ocupación” en otro Documento.

En segundo término, esa noción de “ocupado” incluye “todo” en el mundo del trabajo, o sea, una changa, una actividad informal de cualquier índole, paga o no paga, es considerada trabajo, cuando en realidad existen muchas actividades que no son trabajo en el sentido de creación de valor para el capital. Por ejemplo, un beneficiario de un plan de empleo es un desocupado que recibe un subsidio del Estado. Aún cuando barra las veredas o participe en un merendero no produce plusvalor, por lo tanto, no es un ocupado para el capital. En cambio, sí lo es para las estadísticas burguesas.

En síntesis. Lo que se expresa en esta serie de largo plazo no es la evolución de la cantidad de ocupados entendidos como obreros que producen valor para el capital, sino a la población que, según la ideología burguesa, estaría ocupada. Lo que incluye a obreros (muchos de los cuales son desocupados para el capital o lo que es lo mismo decir, fracciones enteras de la sobrepoblación relativa) y burgueses (los cuales, lógicamente, son una minoría). En otros documentos veremos una evolución más realista del desempleo. Veamos, a continuación, con qué datos e información contamos para la elaboración de la serie de largo plazo del empleo en Argentina.

2. Los datos oficiales existentes para la elaboración de la serie de empleo

El primer paso para la elaboración de la serie fue obtener la información de todos los registros oficiales que captan los datos de población ocupada, los cuales se presentan en las siguientes fuentes:

- Población de 14 años y más ocupada del Censo Nacional de Población y Vivienda de los años: 1895, 1914, 1947, 1960 y 1980.
- Población de 10 años y más ocupada del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 1970.
- Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares puntual (1974 a 2002). Si bien estos datos pueden ser estimados a

través de programas estadísticos como el STATA, fueron extractados del Ministerio de Economía (<https://www.economia.gob.ar/datos/>).

- Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares continua (2003 a la actualidad). Si bien estos datos pueden ser estimados a través de programas estadísticos como el STATA, fueron extractados del Ministerio de Economía (<https://www.economia.gob.ar/datos/>).

Dado que hay unos cuantos datos “faltantes” de años para los que se carece de información sobre el empleo, nos vemos en la necesidad de estimar esos datos con ciertos criterios metodológicos que son explicitados en el acápite siguiente. Por ahora, sólo mencionamos que para la estimación del indicador de productividad por ocupado para luego estimar la población ocupada en los años en que falta esa información a través de métodos de interpolación lineal se utilizaron las siguientes series de PBI:

- Serie 1895-1899: Cortés Conde, Roberto (1994). Estimaciones del producto bruto interno de Argentina 1875-1935. Universidad de San Andrés. Documento de trabajo N°3.
- Serie 1900-1955: CEPAL (1958). El desarrollo económico de la Argentina. Anexo. Algunos estudios especiales y estadísticas macroeconómicas preparados para el informe. Santiago de Chile.
- Serie 1950-1973: BCRA (1976). Cuentas Nacionales de la República Argentina. Series históricas. Vol. III.

3. La construcción de una serie de largo plazo

La importancia de observar una serie de largo plazo radica en tener a mano alguna noción de la manera en que se “comporta” un fenómeno. Lógicamente, sólo tiene una utilidad analítica cuando se compara con otra información y otros conocimientos, los cuales en conjunto hacen posible una caracterización del fenómeno y un intento por aproximarnos a una explicación. A su vez, cuando se busca elaborar una serie de

largo plazo siempre se parte de un conjunto de datos, algo que existe, que fue relevado.

Para la elaboración de la serie de población ocupada en el período que va desde 1895 a 1973 partimos de algunos datos conocidos que fueron registrados por los censos nacionales de población y vivienda. Ahora bien, el problema lo tenemos para los años en los cuales no hubo censos ni otros relevamientos. Allí aparecen algunas disciplinas para proyectar o estimar los “datos faltantes”, es decir, información que no fue registrada: la estadística, en ayuda de las matemáticas, y la econometría. Si bien existen criterios más o menos homogéneos, su diversidad hace posible hacer varios “ejercicios” para obtener una serie de largo plazo, siempre partiendo de alguna hipótesis y de ciertos datos “conocidos”, o sea, registrados. Por ejemplo: podemos obtener una serie de población ocupada partiendo del supuesto según el cual su “comportamiento” tendrá una relación más o menos estrecha con la evolución del producto bruto interno del país. Lógicamente, este proceso de elaboración estadística requiere considerar sus resultados con otros conocimientos de la historia argentina.

En la disciplina estadística hay diferentes procesos para estimar los “datos faltantes” en series de tiempo. Cuando esa información que “falta” se concentra entre dos años para los cuales sí se dispone de datos, por ejemplo, los datos provistos por los censos de población de los años 1960 y 1970, entonces se puede apelar a la elaboración de un ejercicio de *interpolación*, que puede ser de diverso tipo (lineal, exponencial o logarítmica) según el comportamiento más o menos esperado (basado en los datos “conocidos”). Cuando la información que uno busca estimar sugiere “proyectar” hacia adelante en el tiempo, hacia el futuro (algo muy común en las proyecciones demográficas, por ejemplo), hablamos de *extrapolación*.

En síntesis. En nuestra serie de población ocupada vamos a elaborar un ejercicio de interpolación lineal para estimar los datos de los años faltantes entre los censos nacionales de población y vivienda de los años que van desde 1895 hasta 1973. Esa interpolación se estima teniendo como base la información correspondiente al producto bruto interno a precios constantes por ocupado para

cada año censal. De este modo, usamos como “variable externa” (es decir, como información para elaborar una serie cuyo comportamiento se vincule estrechamente con) el PBI. Se trata de un indicador de productividad por persona ocupada que luego es interpolado linealmente, y posteriormente se calcula la cantidad de ocupados.¹ Luego, la serie de empleo que va desde 1974 hasta la actualidad se estima en base a la tasa de empleo calculada por la EPH y las proyecciones de la población total del país. De este modo, se obtiene una estimación acerca de la cantidad de ocupados a partir de una regla de tres simple.

4. Algunos problemas metodológicos (insalvables)

Hay varios problemas metodológicos en los datos registrados oficialmente, aquí sólo observamos algunos.² Por empezar, los censos nacionales de población y vivienda han modificado criterios para captar a la población ocupada que se vincula con la edad de la persona. Por ejemplo, el Censo Nacional de Población y Vivienda (en adelante CNP) de

¹Para cálculos más complejos y por sector de actividad, este método es utilizado cuando se elaboran las Cuentas Nacionales utilizando, además de los datos censales, indicadores de producción y del PBI o VAB por sector de actividad. Por su parte, la OIT también sugiere métodos semejantes cuando se parte de la ausencia de datos suficientes para la elaboración de series, aunque no necesariamente utiliza este método para proyectar la población económicamente activa. Para alguna referencia, ver: Sourrouille, Juan V. (1978). El desarrollo de las Cuentas Nacionales en la Argentina. Ensayos Económicos. N°5, marzo. Disponible en: <http://www.bcra.gov.ar/Institucional/DescargaPDF/DownloadPDF.aspx?Id=393>. OIT (2013). Modelo de Proyección de Empleo para Colombia. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms_236123.pdf. OIT (2019). Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_713013.pdf.

²Puede verse una descripción minuciosa acerca de las nociones de población económicamente activa, ocupados y desocupados, utilizadas en los censos nacionales de población de los años 1947 a 1991, en: Novick, Susana (2000). La población económicamente activa en los Censos de Población -1947, 1960, 1970, 1980, 1991-. Documento de Trabajo, N°21. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

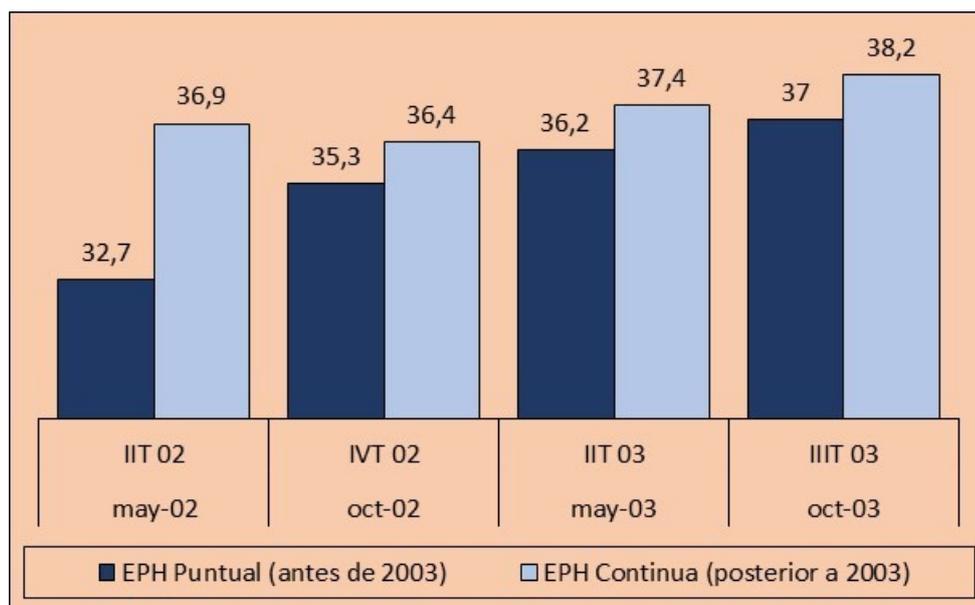
1970 modificó el registro de la edad y captó los datos de todas las personas ocupadas de 10 años y más. Mientras que, los CNP restantes (anteriores y posteriores) mantuvieron como criterio la captación de información de personas ocupadas de 14 y más años. Esta modificación en los criterios podría generar alguna distorsión en la serie que no refleje con exactitud la realidad del empleo. A su vez, en todos los CNP podría haber un subregistro del trabajo infantil, algo que siempre existió y que continúa existiendo.

Además, los CNP modificaron los períodos de referencia que definen la condición de “ocupado” y “desocupado”. En los CNP de 1947 y 1960 puede observarse que la captación de la persona tanto “ocupada” como “desocupada” se realiza en base al día del relevamiento. Si *ese día en que se realiza el censo* trabaja o *si ese día en que se realiza el censo* no trabaja, pero busca trabajo, entonces será registrado como ocupado (en el primer caso) o desocupado (en el segundo). Aún si un “desocupado” hubiera conseguido un empleo por el que comenzaría *después del día de realización del censo* sería registrado como “desocupado”. En cambio, en los CNP de 1970 y 1980 el tiempo o período de referencia para indicar la condición de ocupación y registrar un caso u otro se habría modificado y extendido a una semana. Es decir, la semana inmediatamente previa a la realización del censo.

Finalmente, otra modificación sustantiva en la definición de “ocupado” se realiza en la captación del fenómeno a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por el

INDEC, a partir del año 2003. Hasta ese entonces, la EPH registraba como “ocupado” a toda persona que cumpliera con las siguientes características: si trabaja una hora en forma remunerada en la semana en que se realiza la encuesta; si trabaja 15 horas o más sin remuneración; si no trabajó en la semana, pero mantuvo el empleo; se incluye a los suspendidos por menos de un mes y a los suspendidos de uno a tres meses que no buscaron trabajo en la semana de referencia. Con la reformulación del año 2003 hubo algunos cambios: se incorporaron como “ocupados” a los trabajadores sin remuneración que hayan trabajado menos de 15 horas semanales. Dicho de manera más simple: toda persona que trabaje al menos una hora por semana con o sin remuneración es considerada “ocupada”. Además, se incluyó a los que no trabajaron en la semana por ciertas causas laborales (rotura de equipos, mal tiempo, etc.) sólo si el tiempo de retorno es de hasta 1 mes; y se incluyó a aquellos suspendidos a los cuales se les mantiene el pago independientemente del tiempo de la suspensión. La consecuencia de todos estos cambios y reformulaciones fueron el incremento de la tasa de ocupación en relación con la manera en que se venía registrando anteriormente y el aumento de la población económicamente activa, en detrimento de la población inactiva. Es decir, se registra a más población sobrante para el capital (desocupados) bajo la forma de ocupados. El gráfico que sigue muestra las tendencias divergentes entre una metodología y otra, antes y después de la reformulación:

Tasa de empleo medida en base a ambas metodologías



Fuente: OES en base a EPH-INDEC.

5. La serie de evolución del empleo (gráficos y tablas)

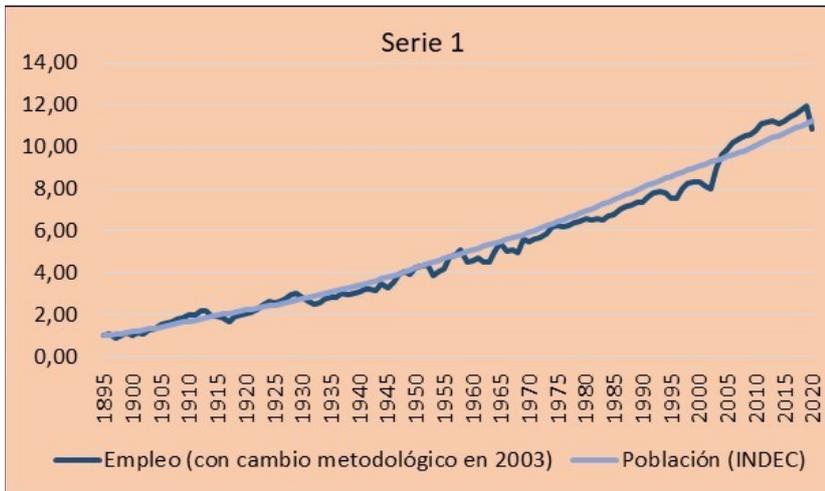
Hechas las aclaraciones y expuestas las limitaciones de las categorías utilizadas, hemos construido una serie con una metodología simple ya mencionada anteriormente. A su vez, aquí esbozamos una segunda serie a partir de un ejercicio estadístico suponiendo una evolución de la tasa de empleo que registra la EPH con la anterior metodología, es decir, asumiendo como constante la diferencia de una y otra forma de medición del año 2002, y proyectando hacia adelante esa diferencia. Luego, relacionamos esas series de empleo con la evolución de la población total del país. Cabe destacar que la serie de población también presenta limitaciones por la omisión censal detectada en el CNP del 2010 no sólo oficialmente, sino, sobre todo, por otros investigadores que hallaron mayores diferencias que las que estimó el INDEC, sumado a las denuncias de los ex técnicos del organismo expulsados luego de la intervención del gobierno kirchnerista a partir del año 2007. Limitaciones que analizaremos en otro Documento. De este modo, presentamos dos series:

- Serie 1. Estimación de la evolución de la población ocupada en Argentina

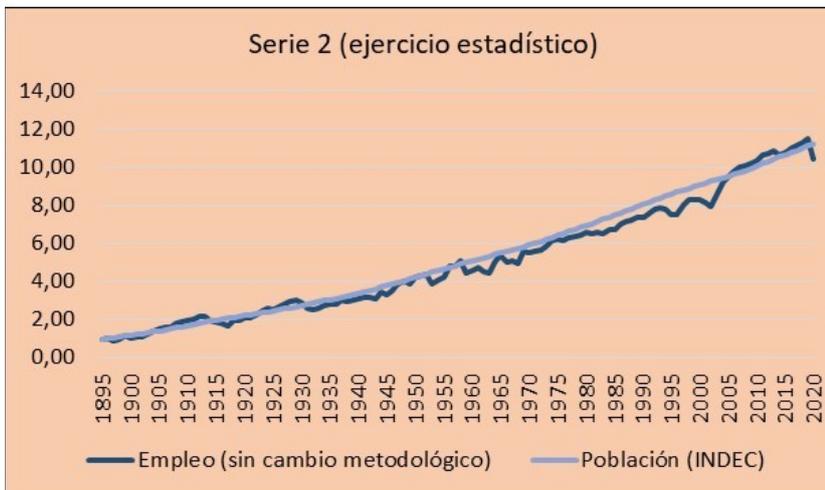
(teniendo en cuenta el cambio metodológico en el año 2003 y con las proyecciones de población que establece el INDEC). Esta es la serie que vamos a continuar usando para actualizar los datos que se publiquen sobre el empleo en próximos informes y registros del INDEC.

- Serie 2. Estimación de la evolución de la población ocupada en Argentina (ejercicio estadístico suponiendo como constante la diferencia del empleo con la metodología previa de captación de los ocupados).

Los gráficos que siguen relacionan la evolución del empleo con la población total del país. Fueron elaborados bajo la forma de índice para poder observar su comportamiento en el largo plazo, siendo el año base 1895=1. Nótese que según se establezca una metodología u otra (a pesar de que lo que hicimos nosotros fue un simple ejercicio metodológico suponiendo como válida la variación de un año y proyectando esa diferencia como una constante en los años siguientes), la evolución del empleo a partir del año 2003 se “junta” o se “aleja” más de la población, según sea un caso u otro.



Serie 1. Índice de evolución del empleo y la población en Argentina. Año base: 1895=1.

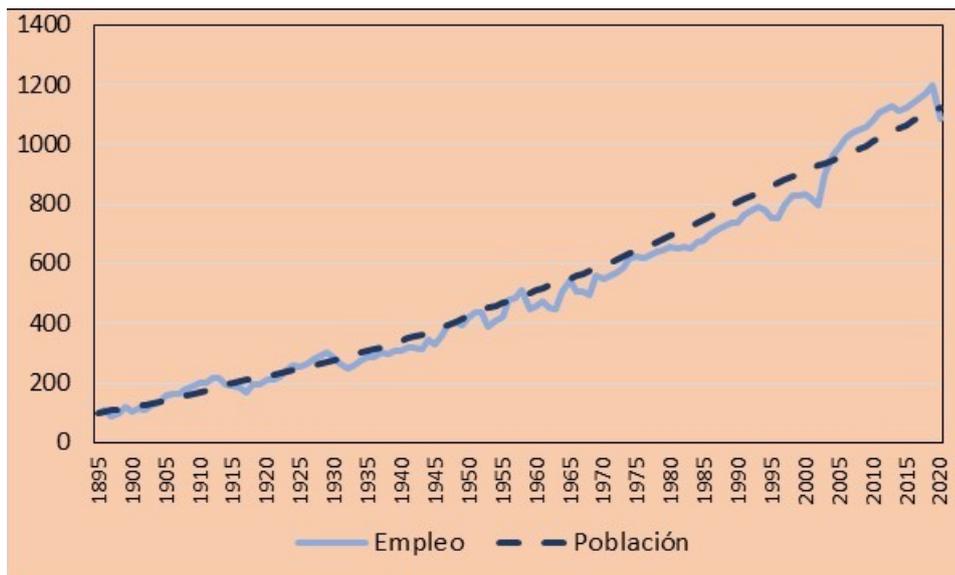


Serie 2. Índice de evolución del empleo y la población en Argentina. Año base: 1895=1 (ejercicio estadístico suponiendo constante la diferencia sin el cambio metodológico del año 2003).

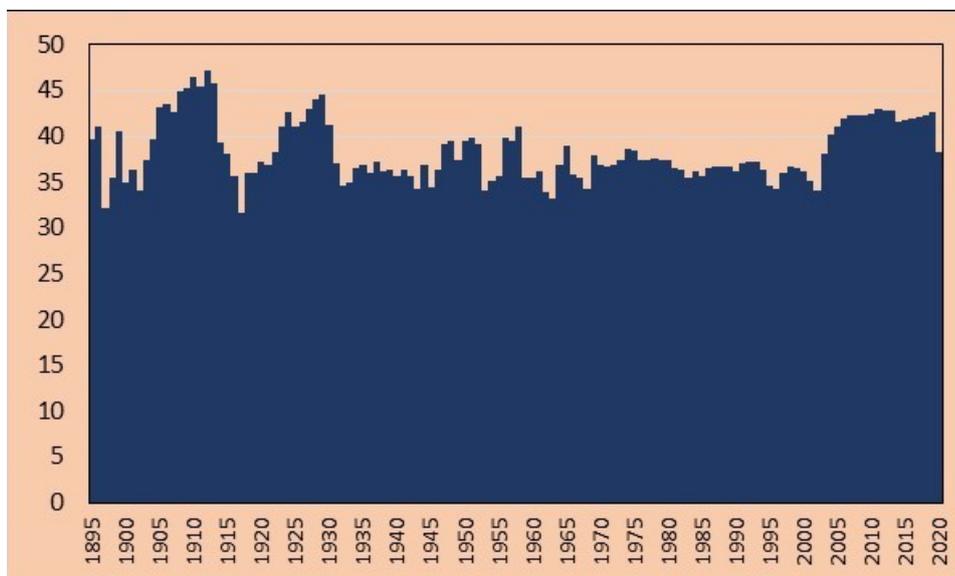
Con las limitaciones del caso antedichas, un análisis de la evolución del empleo supone observar su comportamiento en relación con otros indicadores de la realidad. En este caso, observamos la evolución del empleo con el de la población total del país. A grandes rasgos puede observarse que hasta la década de 1930 (y por momentos en la década de 1950 y 1960), la evolución del empleo sigue una tendencia que supera el crecimiento de la población, o bien, que acompaña su incremento. Sin embargo, en el período posterior se vislumbra una marcada tendencia a disminuir su crecimiento, o bien, a incrementarse a un ritmo muy por debajo de la marcha del crecimiento poblacional.

Este proceso, al parecer, se modifica a partir del año 2003. Muchos elementos pueden estar influyendo en este cambio. En primer lugar, la recuperación (relativa) de la economía, en un momento donde el precio de la soja comienza a incrementarse y la demanda china crece a niveles elevadísimos, luego de la gigantesca devaluación del peso y la caída estrepitosa del salario obrero. En segundo término, el crecimiento de la ocupación puede explicarse por el incremento del empleo precario y por el aumento del empleo estatal que, si bien se profundiza luego de la crisis de 2008, ya en 2003 comienza a mostrar sus primeros síntomas. En tercer lugar, no puede obviarse el cambio metodológico en el registro del empleo: a partir de ese momento se reformula la forma de captar a las personas ocupadas, incrementando su participación en relación con la manera en que antes se efectuaba.

Anexo. La evolución de los ocupados en Argentina: 1895-2020.



Índice de la evolución del empleo y la población. Argentina: 1895-2020. Año base: 1895=100.



Evolución de la tasa de empleo. Argentina: 1895-2020.

Evolución de la cantidad de ocupados en Argentina: 1895-2020.

Año	Empleo	Año	Empleo	Año	Empleo
1895	1.601.826	1937	4.817.606	1979	10.334.427
1896	1.722.269	1938	4.774.886	1980	10.512.829
1897	1.398.629	1939	4.899.293	1981	10.433.139
1898	1.594.213	1940	4.920.824	1982	10.519.401
1899	1.887.714	1941	5.118.440	1983	10.454.534
1900	1.682.812	1942	5.116.037	1984	10.778.093
1901	1.813.956	1943	5.024.059	1985	10.819.005
1902	1.766.600	1944	5.527.817	1986	11.226.524
1903	2.007.153	1945	5.291.501	1987	11.424.567
1904	2.207.874	1946	5.701.332	1988	11.592.374
1905	2.486.054	1947	6.267.313	1989	11.791.591
1906	2.595.629	1948	6.481.715	1990	11.761.688
1907	2.634.756	1949	6.275.167	1991	12.204.048
1908	2.875.930	1950	6.771.206	1992	12.469.439
1909	3.000.265	1951	6.967.654	1993	12.634.246
1910	3.199.858	1952	6.991.257	1994	12.452.986
1911	3.238.616	1953	6.222.007	1995	12.050.957
1912	3.483.109	1954	6.524.707	1996	12.072.082
1913	3.499.311	1955	6.748.807	1997	12.781.966
1914	3.119.148	1956	7.659.998	1998	13.237.981
1915	3.084.133	1957	7.745.420	1999	13.297.613
1916	2.947.005	1958	8.171.483	2000	13.315.757
1917	2.665.193	1959	7.184.591	2001	13.060.403
1918	3.104.477	1960	7.328.605	2002	12.774.073
1919	3.169.106	1961	7.588.720	2003	14.405.285
1920	3.348.183	1962	7.224.029	2004	15.375.739
1921	3.382.511	1963	7.184.031	2005	15.816.829
1922	3.599.296	1964	8.086.403	2006	16.342.627
1923	3.937.856	1965	8.675.614	2007	16.646.032
1924	4.184.317	1966	8.099.671	2008	16.798.197
1925	4.108.110	1967	8.120.207	2009	16.983.586
1926	4.246.323	1968	7.952.030	2010	17.294.304
1927	4.485.173	1969	8.961.065	2011	17.742.441
1928	4.698.505	1970	8.829.050	2012	17.893.140
1929	4.849.473	1971	8.945.859	2013	18.031.204
1930	4.587.608	1972	9.118.382	2014	17.771.847
1931	4.213.702	1973	9.423.180	2015	17.986.030
1932	4.021.836	1974	9.906.131	2016	18.264.364
1933	4.157.499	1975	10.001.831	2017	18.520.843
1934	4.429.547	1976	9.898.345	2018	18.798.927
1935	4.565.099	1977	10.052.398	2019	19.155.126
1936	4.546.906	1978	10.261.959	2020	17.367.579

Link descarga Serie de Ocupación en Argentina:

<http://www.ceics.org.ar/wp-content/uploads/2022/05/DT1-Serie-de-ocupacion-en-Argentina.xlsx>